

| 1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA DISCIPLINA | |
|---|---|
| CÓDIGO | |
| MATERIA | Movimiento |
| DISCIPLINA | Expresión corporal II |
| TITULACIÓN | Titulación Superior en Arte Dramática |
| ESPECIALIDAD | Interpretación |
| ITINERARIO | Textual/Gestual |
| CURSO | 2º (cuatrimestre 2º) |
| CRÉDITOS ECTS | 5 |
| CARÁCTER | Obligatorio |
| DEPARTAMENTO | Interpretación |
| CENTRO | ESAD de Galicia |
| COORDINADOR/A | Area Movimiento y Danza |
| DOCENTES | Nombre y apellidos: Alfonso Rivera Horario tutorías: Despacho: D2 Contacto: alfonso-rivera@edu.xunta.es |
| DESCRIPCIÓN | Empleo de las herramientas técnicas en la creación escénica a partir de los lenguajes corporales. Análisis del movimiento y de su significación. |
| CONOCIMIENTOS PREVIOS | Contenidos expuestos en Movimiento Expresivo I y II, Expresión Corporal I |
| LENGUA EN QUE SE IMPARTE | Gallego X Castellano X Inglés X |
| 2. COMPETENCIAS | |
| COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE TITULACIÓN | |
| T1 | Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. |
| T3 | Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. |
| T7 | Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo. |
| T8 | Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos. |
| T9 | Integrarse adecuadamente en equipos interdisciplinarios y en contextos culturales diversos. |
| T11 | Desarrollar en la práctica profesional una ética profesional basada en la apreciación y la sensibilidad estética, medioambiental y cara a la diversidad. |
| T15 | Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y del espíritu emprendedor en el ejercicio profesional. |
| COMPETENCIAS GENERALES DE LA TITULACIÓN | |
| G1 | Fomentar la autonomía y la autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de ideas y argumentos de forma crítica y en su capacidad para la propia motivación y la organización en los procesos creativos. |
| G2 | Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas, desarrollando su capacidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a las demás personas y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como a conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y el equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo |
| G3 | Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión crítica constructiva al trabajo propio y al de los demás, y desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue. |
| G5 | Fomentar la expresión y la creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social. |
| G6 | Desarrollar una metodología de trabajo, estudio e investigación encaminada a la autoformación en la propia disciplina, procurando ámbitos apropiados para la formación continuada y para adaptarse a las diversas situaciones, especialmente las derivadas de la evolución de su profesión. |
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD | |
| EI1 | Dominar los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de procesos de interpretación, actuación y representación, en el ámbito escénico y audiovisual. |
| EI2 | Participar en la creación de la partitura escénica y/o personaje escénico o audiovisual, e interpretarlo |

| | | | |
|--|--|--------------------------------|--------------|
| | adecuadamente, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas. | | |
| EI5 | Concebir y fundamentar el proceso creativo persoal, tanto en lo que se refiere a las metodologías de trabajo como a la renovación estética. | | |
| 3. OBXECTIVOS DA DISCIPLINA | | COMPETENCIAS VINCULADAS | |
| 1. Ampliar los recursos corporales expresivos y creativos del alumnado. | T1, G5, G6, EI1 | | |
| 2. Potenciar la consciencia psicofísica en escena a partir de los principios del comportamiento escénico. | T1, T11, T15, G1 G3, G5, G6, EI1, EI5 | | |
| 3. Facultar para la creación y la interpretación de partituras de movimiento en base a programas específicos de trabajo. | T1, T3, T15, G1, G5, G6, EI2 | | |
| 4. Experimentar a través de distintas técnicas expresivas procesos creativos que partan del cuerpo en escena. | T9, G1, G5, G6, EI5 | | |
| 5. Dotar de herramientas de análisis del movimiento y de la acción. | T8, T9, G1, G3, G6, EI5 | | |
| 6. Ejercitarse en la comprensión del poder significativo del cuerpo en la dramaturgia actoral. | G3, G5, G6, EI1 | | |
| 7. Asimilar fundamentos conceptuales y metodológicos cara a la creación de dramaturgias corporales. | T1, T3, T7, T8, G3, G5, G6, EI1, EI2, EI5 | | |
| 8. Adquirir capacidad analítica y crítica y compromiso ético en el contexto colectivo. | T3, T7, T8, T15, G1, G3 | | |
| 9. Potenciar la sensibilidad artística en la experimentación de procesos creativos, fundamentados en el cuerpo como medio expresivo. | T7, T9, G3, EI5 | | |
| 4. CONTENIDOS | | | |
| TEMAS | SUBTEMAS | SESIONS | |
| 1. Relajación activa | 1.1 Relajación inducida 1.2 Visualización guiada | 6 | |
| 2. Adiestramiento psicofísico | 2.1 Alineamiento dinámico 2.2 Concentración y conexión psicofísica 2.3 Posturas y estiramientos | 6 | |
| 3. Diseño espacial-corporal | 3.1- Kinosfera, proxemia, direcciones. 3.2- Dinámicas espaciales 3.3- <i>Tableaux</i> compositivos | 6 | |
| 4. Conciencia rítmico-temporal | 4.1- Ritmo, tempo y pulso 4.2- Progresiones temporales 4.3 Sentido dramático del tempo-ritmo | 6 | |
| 5. Proyectos de creación | 5.1 Aplicación de las técnicas impartidas 5.2 Análisis y reflexión del proceso (<i>feedback</i>) | 6 | |
| TOTAL SESIONES | | | 30 |
| 5. PLANIFICACIÓN DOCENTE | | | |
| Actividad / Número de horas | Presencial (horas) | No presencial (horas) | Total |
| Actividades introductorias | 2 | | 2 |
| Exposición práctico-teórica | 3 | | 3 |
| Práctica individual | 30 | 30 | 60 |
| Práctica colectiva | 30 | 20 | 50 |
| Actividades complementarias | | 8 | 8 |
| Debates | 10 | | 10 |
| Tutorías individuales | 1 | | 1 |
| Tutorías de grupo | 4 | 2 | 6 |
| Actividades de evaluación. Pruebas | | | |
| Presentaciones-exposiciones muestras | 10 | | 10 |
| TOTAL | 90 | 60 | 150 |
| 6. PLANIFICACIÓN DOCENTE Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE | | | |
| Actividades | Descripción | | |
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto con los estudiantes para la creación de grupo, deshinibición, presentación y acercamiento a la materia. | | |

| | | |
|--|--|--------------------|
| Exposiciones práctico-teóricas | Exposiciones por parte del docente sobre las bases teóricas y prácticas así como de las directrices de trabajo. | |
| Prácticas individuales y colectivas | Los estudiantes desarrollan ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesorado. Pueden estar vinculadas al desarrollo de actividades autónomas del estudiante. | |
| Presentaciones/exposiciones | Presentación y exposición de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto práctico, teórico o teórico-práctico. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo. | |
| Prácticas de laboratorio | Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. | |
| Debates | Charla abierta entre estudiantes y docente. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado. | |
| Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma | Actividad en la que se formula problemas e/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma. | |
| Tutorías | Actividad de asesoramiento sobre actividades de la materia y del proceso de aprendizaje. | |
| Actividades complementarias | Actividades de visionado de espectáculos y de salida del espacio académico para trabajar o ver obras en vivo y en directo o exposiciones de arte. | |
| 7. ATENCIÓN PERSONALIZADA | | |
| 8. HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN | | |
| 8.1 Evaluación ordinaria | | |
| Herramienta / actividad | Competencias evaluadas | Ponderación |
| Prácticas diarias tanto individuales como colectivas. Estas prácticas se plasmarán en registros de observación de clase y atenderán a escalas de valoración individual y referencial dentro do grupo. | T3,T7,T9,G2,EI1,EI2 | 40% |
| Proyectos de creación | T1,T3,T8,T11,T15,G1,G5,G6, EI1,EI2,EI5 | 25% |
| Debates/Análisis de retroacción sobre las presentaciones realizadas en clase, lecturas propuestas y reflexiones sobre los temas de trabajo. | T7,T8,T11,G1,G2,G3 | 25% |
| Presentación final | T3 | 10% |
| 8.2. Evaluación extraordinaria | | |
| Herramienta / actividad | Competencias evaluadas | Ponderación |
| Presentación individual de uno o varios ejercicios que demuestren la integración de los contenidos trabajados en la materia a lo largo del curso. - Adiestramiento: posturas y estiramientos - Prueba técnica sobre un tema - Improvisación sobre un tema - Proyectos de creación Explicación teórica sobre dichos contenidos en su aplicación. | T3,T7,T9,G2,G6,EI1,EI2 | 60% |
| Memoria de trabajo y exposición teórico-práctica | T1,T7,T8,T11,T15,G1,G5,G6, EI1,EI2,EI5 | 20% |
| Prueba oral/ Entrevista | T8,G3 | 20% |
| 8.3 Evaluación específica para alumnado sin evaluación continua / ordinaria / extraordinaria | | |
| Herramienta / actividad | Competencias evaluadas | Ponderación |
| Presentación individual de uno o varios ejercicios que demuestren la integración de los contenidos trabajados en la materia a lo largo del curso. | T3,T7,T9,G2,G6,EI1,EI2 | 60% |

| | | |
|---|---|-----|
| - Adiestramiento: posturas y estiramientos - Prueba técnica sobre un tema - Improvisación sobre un tema - Proyectos de creación Explicación teórica sobre dichos contenidos en su aplicación. | | |
| Memoria de trabajo y exposición teórico-práctica | T1,T7,T8,T11,T15,G1,G5,G6, EI1,EI2,EI5 | 20% |
| Proba oral/ Entrevista | T8,G3 | 20% |

9. BIBLIOGRAFÍA, MATERIAIS E OUTROS RECURSOS

REFERENCIAS BÁSICAS:

BARBA, Eugenio (1994). *La canoa de papel*. Buenos aires: Catálogos.
 OIDA, Yoshi y MARSHALL, Lorna (2002). *Los trucos del actor*. Barcelona: Alba Editorial.
 RIVERA, Alfonso (2017). *El camino del actor a través del entrenamiento psicofísico*. Madrid: Ed. Antígona.

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS:

ARTAUD, Antonin (1978). *El teatro y su doble*. Barcelona. Edhasa.
 BROOK, Peter (1998). *El espacio vacío; arte y técnica del teatro*. Barcelona: Península.
 BROZAS POLO, María Paz (2003). *La Expresión Corporal en el teatro europeo del siglo XX*. Ciudad Real: Ñaque.
 FELDENKRAIS, Moshe (1985). *Autoconciencia por el movimiento*. Barcelona: Paidós.
 LABAN, Rudolf von (2006). *El dominio del movimiento*. Madrid: Editorial Fundamentos.
 SCHINCA, Marta (2002). *Expresión Corporal*. Barcelona: Editorial Praxis.
 LONG, Ray (2009). *Las posturas clave en el Hatha Yoga; Una guía anatómica de yoga*. Barcelona: Editorial Acanto.

10. OBSERVACIÓN / RECOMENDACIONES

- Durante las sesiones se trabajará sobre un o varios aspectos del programa de forma acumulativa e interrelacionada.
 - La asistencia diaria y la puntualidad son condiciones indispensables para la correcta evaluación del alumno.
 - El examen de evaluación extraordinaria será diseñado por el profesor de forma específica e individual atendiendo a los contenidos teórico-prácticos que el alumno debe tener asumidos para superar la materia. La presentación del alumno la esta prueba debe ser acordada previamente con el profesor.

MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la ESAD de Galicia establece una planificación extraordinaria que se **ACTIVARÁ EN EL MOMENTO EN QUE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA LO DETERMINE**, atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o semi-presencial. Estas medidas planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desenvolvimiento de la docencia de un modo ágil y eficaz al ser coñecido de antemán (o on una ampla antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la presente programación docente. El en suposto de que se produzca una emergencia, la presente programación no sufrirá máis modificación que la derivada de la necesidad de articular una evaluación no presencial, para lo que se establecerán las adaptaciones necesarias en las actividades y herramientas de evaluación, en relación con las competencias que se indican y con la ponderación que se señala.

Para el caso de la evaluación no presencial de toda la disciplina, las herramientas y actividades de evaluación serían las siguientes:

- Cuestionario/examen sobre contenidos conceptuales (20%)
- Análisis de espectáculos (20%)
- Presentación telemática del/los proxecto(s) de creación (30%)
- Memoria de trabajo (20%)
- Entrevista telemática (10%)

En el caso de que el tránsito se produzca iniciado ya el curso escolar, el profesorado combinará la evaluación del trabajo presencial del alumnado con la evaluación del trabajo no presencial, determinando las herramientas (presenciales y no presenciales) a utilizar y la ponderación de las mismas.

LAS PRESENTES MEDIDAS PODRÁN SER OBJETO DE MODIFICACIÓN EN FUNCIÓN DE LAS DIRECTRICES O INTRUCIONES QUE PUEDA HACER PÚBLICAS LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, QUE SE COMUNICARÁN EN TEMPO Y FORMA AL ALUMNADO POR LOS CANALES HABITUAIS (PÁGINA WEB Y CORREO ELECTRÓNICO).

